



Universidad
de Navarra

Español A2: Comunicación y Cultura (int-O)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción de la asignatura: El objetivo de este curso es el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en español del nivel A2 del MCER a través de un enfoque interactivo por tareas, materiales auténticos, y el descubrimiento de la cultura española. Trabajando juntos como equipo y en esas actividades, vamos a crecer en nuestras habilidades de comunicar efectivamente y con más nivel.

Número de créditos ECTS: 6

Curso y semestre: Primer semestre

Idioma en que se imparte: Español

Requisito: Haber cursado y aprobado el nivel A1 o mostrarlo en la prueba de verificación

Título: Español A2: Comunicación y Cultura (int-O)

Profesor responsable de la asignatura: Miguel Monreal - migmonreal@unav.es

Horario: Lunes, miércoles, jueves y viernes, 12:00 a 13:30h (19 oct-27 nov)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

OBJETIVOS:

- (1) El dominio de habilidades comunicativas orales y escritas en español.
- (2) El estudio de textos y artefactos culturales para apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana.
- (3) El alcance superior del idioma a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribirlo con coherencia y precisión.

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA

El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales y escritas en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen en la participación tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

“Global responsible literacy” o “la literacidad global responsable” mide la capacidad del estudiante de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. No sólo engloba la comunicación oral y escrita sino que además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumno para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías.

Según los resultados de aprendizaje el estudiante será capaz de:

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- a. Comenzar a desarrollar capacidades comunicativas en la lengua meta para alcanzar un nivel básico en las competencias orales y escritas que le permita al estudiante participar de forma



Universidad de Navarra

efectiva en conversaciones formales e informales acerca de varios temas, como la vida universitaria, la familia, los pasatiempos, la infancia, la comida, la salud, la actualidad, las nuevas tecnologías, así como asuntos sobre política, cultura y religión.

b. Comenzar a desarrollar un nivel básico para presentar y explicar información académica y no académica en la lengua meta delante de un público. Escribir una redacción (ensayo) analítica consultando fuentes sobre el tema elegido (1 páginas, 400 palabras).

RAZONAMIENTO CRÍTICO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (CONCIENCIA SOCIAL RESPONSABLE)

c. Escribir breves ensayos argumentativos tras la exposición y el estudio de las tres funciones básicas: descripción, narración y argumentación, por medio del uso de herramientas analíticas y nociones gramaticales básicas correspondientes a estas tres funciones.

d. Comenzar a desarrollar una conciencia social responsable, de tolerancia y entendimiento hacia las ricas y diversas culturas del mundo de habla hispana: desde un conocimiento geográfico a temas históricos, políticos, de actualidad y diversidad cultural.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

e. Comenzar a apreciar y entender los productos culturales artísticos y no artísticos en otra lengua. Contextualizar y analizar materiales auténticos como artículos periodísticos, obras literarias breves (cuentos y poemas), cortos y largometrajes. Leerlos en la lengua meta con suficiente precisión para captar la idea principal de los mismos.

f. Comenzar a trabajar con nuevas tecnologías y desarrollar literacidades digitales para el estudio y aprendizaje de nuevas lenguas y culturas. Participar en blogs, foros de debate y colaboraciones virtuales. Los estudiantes empiezan su dominio para acceder, definir y manejar la información en un entorno digital multilingüe. Desarrollar proyectos digitales como el relato digital.

PROGRAMA

Se cubrirán los contenidos correspondientes al nivel A2 del MCER, mediante el uso del manual *Aula plus 2*. Ver el apartado **CRONOGRAMA**.

La secuenciación de contenidos está sujeta a posibles cambios dependiendo de las necesidades del grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El curso se imparte en cuatro sesiones semanales de 90 minutos. Se requiere una asistencia regular y una participación activa por parte del alumnado. Durante las clases se trabajarán de forma integrada las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión lectora y auditiva, y expresión oral y escrita) a través de dinámicas individuales, en parejas y en grupo. Asimismo, se introducirán y consolidarán los contenidos léxicos y gramaticales del nivel correspondiente para aplicarlos en tareas orientadas a la comunicación en contextos reales.

El desarrollo de estas competencias se evaluará mediante pruebas escritas (redacción y logros) y orales (escenarios). Para obtener información más detallada, consulte el apartado **EVALUACIÓN**.

Para garantizar un progreso óptimo, se recomienda la participación del estudiante en actividades fuera del aula donde se use el español, como las organizadas por el Club de idiomas, los [clubes de la UNAV](#) u otras entidades locales ([Civivox](#), [Casa de la Juventud](#), entre otras). Se recomienda al alumnado unirse al grupo de WhatsApp del Club de idiomas para mantenerse informado sobre las actividades que organizan y otros eventos de interés en la ciudad.

EVALUACIÓN



CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante en base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

Componentes	Porcentaje
Participación	10%
Tareas y actividades	10%
Redacción	10%
2 Exámenes orales (Escenarios)	20%
Logros 1	20%
Logros 2	30%
TOTAL	100%

EXÁMENES ORALES (*ESCENARIOS*)

Se realizarán por parejas, y son la puesta en práctica de las destrezas de expresión oral en uso. En dichas pruebas se evalúa, además de la preparación de la tarea, la dinámica de la conversación, la claridad del mensaje y el uso del vocabulario y la precisión léxico-gramatical. Previamente a cada prueba se darán más detalles sobre la misma.

EXÁMENES ESCRITOS (*LOGROS*)

Son la puesta en práctica de las destrezas con el idioma en uso. Consistirán en ejercicios de comprensión y expresión escritas, comprensión auditiva, y ejercicios para evaluar la gramática y vocabulario correspondientes a los contenidos estudiados. Es obligatorio realizar los logros en la fecha marcada. Previamente a cada prueba se darán más detalles sobre la misma.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se realizará normalmente la segunda semana tras el fin de clases. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria tras la publicación de las notas. Constará de una parte de expresión oral (30%) y una parte escrita (70%), que consistirá de ejercicios de comprensión y expresión escritas, comprensión auditiva, y ejercicios para evaluar la gramática y vocabulario vistos a lo largo del curso. Previamente a la prueba se darán más detalles sobre la misma.

fecha: **miércoles 9 de diciembre a las 12.00**

ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y USO DEL ESPAÑOL. El profesor controlará diariamente la asistencia a clase. Se espera, además, la participación espontánea y en español de cada estudiante en clase: saludar y despedirse, colaborar activamente (y con



Universidad de Navarra

actitud positiva) en las actividades en parejas y grupos, evitar el uso de los dispositivos electrónicos, etc.

El estudiante que no acuda a clase es responsable de informarse de las materias vistas en clase, tareas, etc. Las faltas de asistencia, independientemente de su causa, no eluden de la responsabilidad de cumplir con las tareas. Se recomienda estar en contacto con un compañero/a para informarse de los contenidos, recogida de material, etc.

TAREAS

El estudiante deberá completar las tareas diarias para la clase, y también deberán trabajar con los tests disponibles en ADI disponibles para la práctica gramatical. Cada estudiante es responsable de completar las tareas en la fecha indicada e informarse de las mismas si no asiste a clase.

OTRAS NORMAS GENERALES

- **Dispositivos electrónicos.** Como norma general, no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, etc.) en el aula.

- **Fechas de evaluación.** Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita. Si se presentan esos documentos, la junta de coordinación estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha. En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes, ni a posibles retrasos o cancelaciones. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta de coordinación.

- **Plagio.** Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra"

- **Adaptaciones.** Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben hablar con [coordinación de estudios](#) de su centro **al principio del cuatrimestre**. Cuando la coordinación de estudios haya determinado por escrito el tipo de adaptación, el estudiante mostrará dicho documento al profesor. No se concederán adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades a coordinación de estudios.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se indicarán a comienzo de curso. Se ruega no contactar por ADI, sino mediante el correo electrónico: migmonreal@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

AULA PLUS 2. Curso de español. Jaime Corpas, Agustín Garmendia, Carmen Soriano. Barcelona: Difusión, 2017, nueva ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

No se permitirá el uso del libro digital: solamente el libro en papel